

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****16894** *JUEGOS PINZÓN, S.A.*

## DECLARACIÓN DE INSOLVENCIA

D.<sup>a</sup> PILAR ORTIZ MARTÍNEZ, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 18 de Madrid,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución número 52/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de D.<sup>a</sup> Carmen Cano Pérez y otros contra Juegos Pinzon, Sociedad Anónima, sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 19 de mayo de 2009 en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Se declara la insolvencia total de "Juegos Pinzón, S. A.", a los fines de la presente ejecución por importe de 47.354,96 euros de principal, más 7.695 euros de intereses y costas provisionales. Esta insolvencia se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 19 de mayo de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090039049-1